



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA
E-MAIL:JO1CCTOFUNZA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
AVENIDA 11 N° 15-63 - TEL: 0918254123

INFORME SECRETARIAL. Funza - Cundinamarca, En la fecha, ingresa al Despacho de la señora Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.- Así mismo se informa que por virtud de las disposiciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y el Gobierno Nacional, por la emergencia sanitaria con ocasión de la COVID-19 **NO CORRIERON TÉRMINOS**, en el periodo comprendido entre el **16 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 01 DE JULIO DE 2020**, inclusive


NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

PROCESO	:	EJECUTIVO LABORAL	200400136
DEMANDANTE	:	MARIA DUPERLY GONZALEZ PARRA	
DEMANDADO	:	RUTH MARIA SUAREZ VIUDA DE GOMEZ	
FECHA AUTO	:	Doce (12) de febrero de 2021	

Revisadas las diligencias, el Despacho dispone:

1. Téngase en cuenta que el auxiliar de la justicia TRANSLUGON LTDA por medio de su representante legal, acepto el cargo como secuestre designado dentro del asunto de la referencia.
2. Consecuente con lo anterior se requiere al secuestre saliente ALIRIO SIERRA PALACIOS para que en el término de (5) días contados a partir del recibo de la presente comunicación, proceda a hacer entrega de los bienes embargados en el asunto de la referencia al secuestre entrante TRANSLUGON LTDA. Líbrese telegrama

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

